



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : CHILEXPRESS SA. Rut 096756430-3  
 La cantidad de \$ : 530,506 QUINIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS SEIS PESOS  
 Por concepto de : CORRESPONDENCIA JUNIO  
 Fecha de Pago : 11/07/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	3388132	02/07/2014	530,506

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-004-000-000	Correo		530,506
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	530,506	
215-22-05-004-000-000	Correo	530,506	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		530,506
Sumas Iguales		1,061,012	1,061,012

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-004-000-000			
Presupuesto Vigente	9.150,000			
Total Comprometido	4.624.013			
Saldo x Comprometer	4.525.987			

SECRETARIA MUNICIPAL

14 JUL. 2014

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

Y FINANZAS

PUCÓN

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./ 321